Rosa María Ruiz Bueno (1 de 4)
Responsable de contratación Adjunta Secretaría
Fecha Firma: 13/06/2019
HASH: 55a296ee67fb531a999241f20c7ba443f

Antonia Alcazar Jiménez (2 de 4)
Alcaldesa
Fecha Firma: 13/06/2019
HASH: 105fb2c17606496 1ad1d378b43ed09d9

Jesús Santos Oñate (3 de 4)
Secretario
Fecha Firma: 13/06/2019
HASH: 37f390f34ca0da61f0b561f97f303bef

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Reunidos en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, el día 13 de junio de 2019 a las 9.00 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Servicios	
Procedimiento de contratación: Abierto	**Tipo de Tramitación**: Ordinaria
Objeto del contrato: "Socorristas monitores, control de acceso,ATS, limpieza y mantenimiento de la piscina municipal"	
Valor estimado del contrato: 144.000 €	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 96.000 €	**IVA 21%:** 21%
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 116.160 €	
Duración de la ejecución: 24	**Duración máxima**: 36

La composición de la mesa es la siguiente:

Alcaldesa(Presidenta)	Doña Antonia Alcázar Jiménez
Interventor de la Corporación(Vocal):	Don Gonzalo Moreno Gómez-Olmedo
Secretario de la Corporación (Vocal):	Don Jesús Santos Oñate
Secretaria de la Mesa(Responsable de Contratación)	Doña Rosa Ruiz Bueno,

Asiste a la mesa de contratación en calidad de Técnico, Doña Patricia Aparicio Robles, Coordinadora Accidental de Deportes del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio.

La Sra. Presidenta pregunta a los miembros de la Mesa de Contratación si existe causa de abstención en alguno de ellos para formar parte de la misma. Todos ellos manifiestan que consideran que no existe causa de abstención alguna.

El Sr. Secretario recuerda a los asistentes que se presentó una única oferta a la licitación

OFERTA PRESENTADA:

PISCINAS ALGORA MANTENIMIENTO,S.L., con número de registro 2019-RE:2868 de fecha 3 de junio de 2019.

Doña Patricia Aparicio Robles, Coordinadora Accidental de Deportes del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio da lectura del informe técnico de valoración con los siguientes resultados:

Gonzalo Moreno Gómez-Olmedo (4 de 4)
Interventor
Fecha Firma: 14/06/2019
HASH: 978eccdeb6c8cab88702ac4d1fbb0b2a

- OFERTA ECONÓMICA (hasta 49 puntos): al ser la única plica presentada, con un importe

anual de 45,950€ + IVA obtiene los 49 puntos según formula indicada en el Anexo I del PPT. No se observa, según los criterios indicados al respecto en la Clausula Duodécima del Pliego de Claúsulas Administrativas, que se trate de una baja temeraria con respecto al precio máximo de licitación.

- CRITERIOS CUALITATIVOS (hasta 51 puntos): se valoran, según Anexo I del PPT, los siguientes puntos:

a) Suministro y colocación lona de protección del vaso infantil (hasta 20 puntos):
La única plica presentada aporta ficha técnica de lo requerido, teniendo las características solicitadas en el PPT, por lo que obtiene los 20 puntos.

b) Aportaciones de productos de limpieza y desinfección (hasta 11 puntos): La única plica presentada aporta relación de productos químicos y de limpieza, así como material vario de limpieza exterior y de vestuarios, por lo que obtiene los 11 puntos máximos.

c) Aportaciones de materiales para el desarrollo de las clases (hasta 20 puntos): La única plica presentada aporta relación de material para la docencia de natación como se indica a continuación:

- 20 burbujitas según características indicadas en PPT: 3 puntos.
- 20 pares brazaletes rollo amarillo según características indicadas en PPT: 3 puntos.
- 20 cinturones aprendizaje monobloque según características indicadas en PPT: 3 puntos.
- 20 fritas soft premium según características indicadas en PPT: 3 puntos.
- 10 pares guantes membrana azul según características indicadas en PPT: 3 puntos.
- 20 tablas de natación grandes con agarre según características indicadas en PPT: 5 puntos.

Por todo lo anterior, la puntuación resultante es:

	OFERTA ECONOMICA	CRITERIOS CUALITATIVOS			
		a) lonas	b) productos	c) material clases	TOTALES
PISCINAS ALGORA MANTENIMIENTO, S.L	49	20	11	20	100

En base a los datos indicados en este informe, por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación se propone como adjudicatario del Contrato de Socorristas, monitores, control de acceso, ATS, limpieza y mantenimiento de la piscina municipal de Velilla de San Antonio a la empresa PISCINAS ALGORA MANTENIMIENTO, S.L.

Se procederá a requerir a la empresa la documentación administrativa justificativa del cumplimiento de los requisitos previos a que hace referencia el artículo 140 y que declaró

poseer, que deberán ser presentados en el plazo de siete días hábiles desde el requerimiento.

Tras esto, la Presidenta da por terminada la reunión a las 9:10 horas.

Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria de la Mesa, redacto Acta que someto a la firma de la Presidenta y Vocales.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE